

CONVOCATORIA DE POESÍA CHILENA



Temática: poesía chilena.

Abierto: mayores de edad sin restricción de nacionalidad.

Entidad convocante: Ediciones Converso.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un (1) poema por autor.
2. La recepción de las obras será entre el 3 y 28 de diciembre del 2025.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español. El poema debe tener una extensión entre cuatro (4) y cuarenta y seis (46) versos.
4. El poema debe llevar título
5. El poema deberá estar escrito en el cuerpo del mensaje, no leemos archivos adjuntos.
Dirección: **converso@letrasnegras.com**
6. Asunto: Poema chileno

Ejemplo: Poema chileno

7. Cada uno de los poemas serán leídos por un jurado que determinará los seleccionados.
8. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo de los poemas.
9. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y los poemas.
10. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
11. Los poemas seleccionados serán antologados en un libro físico.
12. Los autores NO cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación de los poemas.
13. La editorial enviará a cada poeta seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
14. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
15. El libro será distribuido en Chile, México, España, Europa, Uruguay, Bolivia, Argentina, Costa Rica, Brasil, Perú, Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Colombia, entre otros.
16. Para garantizar la distribución internacional y la presencia del libro en ferias y eventos, como se explica en el siguiente enlace: <https://letrasnegras.com/derechos-internacionales-1>

CONVOCATORIA DE POESÍA CHILENA

- 17.** Los autores seleccionados contribuirán por una única vez un importe de **17 USD**.
- 18.** Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
- 19.** La editorial dará un ejemplar de antología a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
- 20.** La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.